

ARTÍCULO ORIGINAL

**Plegables educativos dirigidos a la promoción de la salud
bucodental diseñados por estudiantes de Estomatología**
Educational folding aimed at promoting oral health designed by
Dentistry students

Mayté Sánchez Cárdenas^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-3538-0392>

Bárbara Francisca Toledo Pimentel¹ <https://orcid.org/0000-0002-0359-4938>

Lázaro Sarduy Bermúdez¹ <https://orcid.org/0000-0002-8590-1216>

Dunieski Villareño Domínguez² <https://orcid.org/0000-0002-2383-2665>

Mayra Romagera Acosta¹ <https://orcid.org/0000-0002-8743-6426>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Estomatología. Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Tecnología-Enfermería. Cuba.

* Autor para la correspondencia. Correo electrónico: mayte.sc@nauta.cu

RESUMEN

Fundamento: diseñar materiales educativos que transmitan mensajes claros y adecuados constituye uno de los objetivos de la promoción de salud bucal en Cuba.

Objetivo: valorar los plegables educativos dirigidos a la promoción de la salud bucal diseñados por estudiantes en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

Métodos: se realizó un estudio descriptivo transversal en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara durante el mes de febrero de 2020. La investigación resultó de la participación de los estudiantes en el concurso en saludo al Día Mundial de la Salud Bucodental. Se seleccionaron 16 plegables intencionalmente, los cuales fueron valorados según el instrumento de pautas específicas desarrollado por la Organización Panamericana de la Salud. Se emplearon métodos teóricos: análisis-síntesis e inductivo-deductivo; empíricos: escala valorativa; y matemáticos estadísticos.

Resultados: los puntajes obtenidos indicaron que se deben usar como están diseñados el 37,5 % de los plegables; en el resto los evaluadores indicaron realizar reformas necesarias. Se exponen recomendaciones sobre la redacción de plegables en salud bucodental en cuatro áreas: tema, contenido, legibilidad lingüística del texto y legibilidad tipográfica, según la bibliografía revisada.

Conclusiones: los plegables educativos elaborados por los estudiantes en su mayoría necesitan reformas para ser utilizados; no obstante, constituyen herramientas útiles en las que la creatividad y el respeto a su metodología de diseño emergen como fortalezas en la preparación de materiales que tengan como finalidad la promoción de la salud bucodental.

DeSC: estudiantes de Odontología; servicios de salud dental; materiales de enseñanza; promoción de la salud; educación médica.

ABSTRACT

Background: designing educational materials that convey clear and appropriate messages constitutes one of the objectives of the promotion of oral health in Cuba.

Objective: to assess the educational folders aimed at promoting oral health designed by students at the Dentistry Faculty Villa Clara University of Medical Sciences.

Method: a cross-sectional descriptive study was carried out in the Dentistry Faculty of Villa Clara University of Medical Sciences during the month of February 2020. The research was

the result of the participation of the students in the contest in greeting to World Day of Oral Health. 16 foldable items were intentionally selected, which were evaluated according to the specific guidelines instrument developed by the Pan American Health Organization.

Theoretical methods were used: analysis-synthesis and inductive-deductive; empirical ones: rating scale; and statistical mathematics.

Results: the scores indicated that 37.5% of the folding should be used as designed; in the rest, the evaluators indicated necessary reforms. Recommendations on the folding drafting in oral health are presented in four areas: subject, content, linguistic readability of the text and typographic readability, according to the reviewed bibliography.

Conclusions: the educational folders developed by the students mostly need reforms to be used; however, they constitute useful tools in which creativity and respect for their methodology design emerge as strengths in the preparation of materials that are intended to promote oral health.

MeSH: students, dental; dental health services; teaching materials; health promotion; education, medical.

Recibido: 06/04/2020

Aprobado: 17/09/2020

INTRODUCCIÓN

El 20 de marzo se celebra en Cuba el Día Mundial de la Salud Bucodental con el objetivo de promover actividades para su fortalecimiento en el contexto nacional. Previamente a la fecha se convocan concursos para cumplir estos propósitos y utilizar sus productos como recursos del aprendizaje a la vez que se propicia en los estudiantes su capacidad creativa, en correspondencia con los programas concebidos por la Sociedad Cubana de Ciencias Estomatológicas en sus aspectos cognitivos, investigativos y asistenciales, con enfoque

multidisciplinario y orientados al perfeccionamiento del accionar de profesionales y estudiantes de la carrera.⁽¹⁾

El desarrollo de una universidad con compromiso social garantiza la preparación de profesionales competentes capaces de acometer con eficiencia las tareas que la profesión requiere, lo cual constituye un reclamo de la educación superior en Cuba; en este contexto se desarrolla la formación del profesional de la salud y especialmente la de los estomatólogos que permite profundizar en las perspectivas de una educación salubrista ante las exigencias que la globalización impone a la sociedad contemporánea.^(2,3,4) Una de sus prioridades es promover la salud bucal como una plataforma para el fomento de la salud general.⁽⁵⁾

Existe una evidencia creciente de que las enfermedades bucales no tratadas poseen consecuencias sistémicas y agravan el curso de las enfermedades no transmisibles, por lo cual el reto es pasar de la odontología curativa que beneficia como máximo al 10 % de la población, a una odontología que promueva la salud bucal y que incluya el cuidado de la salud general para generar mayor cobertura e impacto.^(5,6)

Para alcanzar tales intenciones se enfatiza en la educación para la salud como herramienta fundamental en el desarrollo del autocuidado y el afrontamiento del proceso salud-enfermedad a través del intercambio entre las creencias populares y conocimientos científicos, reconstruyendo significados y actitudes. Asociado al empleo de la educación en salud, es cada vez más frecuente el uso de materiales educativos impresos una vez que la aplicación concomitante de la orientación verbal y la escrita se tornan el método más efectivo, facilita la comprensión de los sujetos y promueve mejoría en su adaptación al contexto social/cultural en el que se encuentra.⁽⁴⁾

Ante la necesidad de impulsar cambios en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, la promoción de la salud desde hace varios años ha buscado mejorar la

efectividad de sus mensajes utilizando como herramienta fundamental la comunicación participativa.⁽⁵⁾

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) dispuso una guía con el propósito de que sirviera para orientar el diseño, utilización y evaluación de los materiales educativos, estableciendo criterios mínimos de control de calidad y efectividad;⁽⁷⁾ sin embargo, no se han encontrado trabajos que analicen estos elementos en materiales impresos en el contexto de la salud bucal.

Mediante la evaluación de la calidad se puede evitar buena parte de los errores cometidos en la elaboración de materiales y permite ampliar la probabilidad de éxito y eficiencia. A partir de estos aspectos, este trabajo se propone: valorar los plegables educativos dirigidos a la promoción de la salud bucal diseñados por estudiantes en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo transversal en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara durante el mes de febrero de 2020 en el marco del concurso en saludo al Día Mundial de la Salud Bucodenta, desarrollado por el capítulo provincial la Sociedad Cubana de Ciencias Estomatológicas. El universo estuvo constituido por todos los trabajos presentados por estudiantes de primero a quinto años de la carrera de Estomatología en las diferentes modalidades: plegables, cuentos, dibujos, carteles y vídeos. La muestra fue intencional y quedó constituida por los 16 plegables (cuyos mensajes contribuían a la modificación de conocimientos, actitudes y comportamientos referentes a la salud bucodental) que concursaron.

Se emplearon métodos teóricos:

Análisis-síntesis: se fundamentó la información recopilada sobre la temática, así como el procesamiento e interpretación de los datos obtenidos como resultado de la aplicación del instrumento de evaluación.

Inducción-deducción: se realizaron razonamientos lógicos sobre la evaluación de los plegables y las necesidades de reformas, lo que posibilitó establecer conclusiones.

Métodos empíricos: se utilizó una escala valorativa. Los plegables educativos fueron evaluados según el instrumento de pautas específicas desarrollado por la OPS.⁽⁷⁾ Este formato de evaluación del material impreso consta de nueve criterios que se relacionan a continuación:

- Tema específico
- Mensaje comprensible
- Ilustraciones
- Tamaño de la letra
- Elementos de síntesis
- Elementos que resaltan ideas importantes
- Gramática
- Información concreta
- Lenguaje acorde a la comunidad

En una escala de 1 a 5 se calificó de acuerdo con el grado de cumplimiento de los criterios mencionados: 1 corresponde a Incumplimiento total, 2 Incumplido, 3 Medianamente cumplido, 4 Cumplimiento y 5 indica Cumplimiento total; se recoge la puntuación para cada criterio, estos se suman para obtener la calificación del plegable. La calificación máxima es de 45 puntos; la evaluación estuvo determinada por los rangos de puntajes obtenidos: Usar como está (40-45 puntos), Necesita reformas (21-39 puntos), Rechazado (menos de 20 puntos).⁽⁷⁾

Matemáticos estadísticos: para los valores absolutos y relativos.

La investigación cumplió con las consideraciones éticas para el tipo de estudio. (Declaración de Helsinki).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En general, de los 16 plegables evaluados ninguno fue rechazado, el 37,5 % fueron premiados (pueden usarse como están), los cuales fueron distribuidos en la actividad de proyección comunitaria desarrollada como parte de la jornada en saludo al Día Mundial de la Salud Bucodental y el 62,5 % estaban en el rango entre 21 y 39, que corresponde a una decisión que necesita reformas de acuerdo con la guía de la OPS.

Se considera que la propia condición de competitividad de los concursos permitió una búsqueda de nuevos conocimientos y un despliegue de trabajo que aportó creatividad individual y colectiva. Además, la difusión de los resultados dentro de la facultad y en las actividades extensionistas en la comunidad potenció que se incrementara la participación del número de estudiantes en el evento.

En la Figura 1 se puede observar que los investigadores calificaron con las categorías Cumplimiento y Cumplimiento Total los plegables que abordaron un tema específico, usaron el tamaño adecuado de la letra, presentaron elementos que resaltan ideas importantes con una gramática adecuada y usaron un lenguaje acorde a la comunidad a la cual va dirigida.

Fig. 1. Evaluación de los plegables según el instrumento de Pautas Específicas y Grado de Cumplimiento. (OPS)

Con relación a lo comprensible del mensaje, sus elementos de síntesis e ilustraciones presentadas les concedieron calificación entre Cumplimiento medio y Cumplimiento total. Solo en uno de los 16 plegables la información concreta fue parcialmente cumplida. Estos resultados evidencian la necesidad de mejorarlos en sus aspectos de redacción y enfoque para optimizar su validez y pertinencia.

Los autores de la presente investigación consideran que todos los empeños dirigidos a la construcción de capacidades y a la evaluación de la efectividad continúan siendo prioridades para alcanzar la salud bucal de la población, y se debe mantener su visión de futuro para garantizar la sostenibilidad de las estrategias, por lo que el diseño de materiales educativos por los estudiantes puede constituir un acercamiento para lograr tales objetivos.

Se coincide con Guzmán et al.⁽⁸⁾ quienes ponderan la participación activa y creadora de los estudiantes en los procesos y acciones que promueven el ejercicio efectivo del derecho a la salud, con énfasis en la prevención y la promoción de salud bucal.

Los resultados presentados son consonantes con los de Vidal Ledo et al.⁽⁹⁾ quienes aseveran que no solo se trata de elaborar y compartir materiales educativos, sino también de propiciar la colaboración en torno a su creación con la participación de estudiantes y profesores.

Los autores coinciden con los aportes de Legañoa Alonso,⁽¹⁰⁾ los cuales aseguran que la participación de los estudiantes en la actividad evaluadora de su proceso docente puede desarrollar competencias: pensamiento reflexivo, crítico e independiente; conocimiento a partir de valorar soluciones a diferentes problemas; autosuficiencia y dirección del propio aprendizaje; debate, discusión y negociación; autoconfianza y aprendizaje autónomo.

Se admite que la formación de los estudiantes de la carrera de Estomatología no solo debe centrarse en la adquisición de conocimientos teórico-prácticos dirigidos al tratamiento de las enfermedades bucales, sino también debe fomentar el desarrollo de competencias en promoción de la salud, dentro de las que se incluye desarrollar capacidades durante el proceso de formación para el diseño, ejecución y evaluación de materiales educativos, asegurando que egrese con un bagaje en educación para la salud, que le imprima un sello como profesional salubrista.

En este contexto un lugar especial se le otorga al papel que juega la universidad, su misión, objetivo y la formación que se requiere, el tipo de profesional que se pretende formar y el encargo social en correspondencia con el momento histórico actual.⁽¹¹⁾

Se reconoce que diseñar materiales educativos significa iniciar una serie de acciones cuyos objetivos están dirigidos a mejorar los procesos de comunicación realizados en interacciones educativas.

Entre las principales debilidades de los plegables se menciona que en ocasiones son difíciles de entender por la población. De suceder esto, es imposible que cumplan el objetivo para el

que fueron diseñados: mejorar los conocimientos de las personas, su participación y en definitiva, sus comportamientos saludables.⁽⁶⁾

Se asumieron las recomendaciones de Barrio et al.⁽¹²⁾ para la redacción de plegables educativos en salud:

Sobre el contenido:

- Organizar el contenido por epígrafes y temas. El texto debe ir fragmentado según los diferentes temas que trata. Iniciar cada fragmento con un pequeño título.
- Ser breves en la exposición de ideas.
- Si el texto recoge muchas ideas, agruparlas en una idea común.
- Terminar el texto con un resumen de las ideas más importantes.
- Añadir ejemplos prácticos e ilustraciones que faciliten la comprensión del texto. Utilizar la analogía para aclarar conceptos complejos.
- Situar la frase más importante al comienzo del párrafo. En los párrafos posteriores se pueden ampliar explicaciones que profundicen en el tema.
- Situar las palabras importantes al comienzo de cada frase.

Sobre la legibilidad lingüística del texto:

- No utilizar abreviaturas.
- No utilizar la doble negación.
- Evitar tecnicismos: sustituirlos por descripciones simples.
- Escribir con palabras sencillas.
- Ofrecer ejemplos prácticos que ilustren conceptos complejos.

Sobre la legibilidad tipográfica:

- Destacar gráficamente las palabras y frases importantes.

- Usar tipos de letra fáciles de leer.
- No emplear más de dos o tres tipos de letra.
- Evitar la sobrecarga de imágenes que tengan solo función ornamental.
- Usar un tamaño 12 de letra como mínimo. Lo ideal es 13 o 14.
- No escribir por entero mensajes con letras mayúsculas.
- Evitar los fondos con dibujos, texto sobreimpreso o marcas de agua.
- Utilizar con moderación la negrita, subrayados y cursivas, solo en mensajes muy importantes.
- Dejar espacios en blanco en la página, para que la vista descanse.
- Evitar fondos de texto oscuros.

En relación con el tema de la salud bucal el contenido debe considerar, a juicio de estos autores:

- Abordar las principales enfermedades bucales y sus factores de riesgo.
- Responder a los resultados del análisis de situación de salud bucal de la comunidad.
- Hacer énfasis en los hábitos correctos de higiene bucal.
- La población a la cual va dirigido el mensaje.

Las recomendaciones presentadas tienen una evidencia empírica sólida por lo que los autores del presente estudio suponen que pueden servir como instrumento de revisión y mejora en el diseño de materiales de educación para la salud bucal.

El presente estudio destaca la importancia de la participación de los estudiantes en las actividades extensionistas, y sobre todo las dirigidas a fortalecer la formación salubrista del estomatólogo; además aporta herramientas valiosas que justifican y demuestran la necesidad de la evaluar los plegables y es coherente con el estudio Barrera Sánchez et al.⁽¹³⁾ quienes han documentado que la utilización de ellos es fundamental puesto que garantiza mayor impacto en las intervenciones educativas, considerando siempre dos principios

básicos: primero, se evalúa el material, no al participante; y segundo, el mensaje sustancial de los plegables no debe cambiarse, sino corregirlo o mejorarlo.

CONCLUSIONES

Los plegables educativos elaborados por los estudiantes y presentados al concurso en su mayoría necesitan reformas para ser utilizados; no obstante, constituyen herramientas útiles en las que la creatividad y el respeto a su metodología de diseño emergen como fortalezas en la preparación de materiales que tengan como finalidad la promoción de la salud bucodental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bécquer Águila JL, Gispert Abreu Ed. Día Mundial de la Salud Bucodental en Cuba, 2015: "Sonríe a la vida". Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2015 [citado 03/04/2020];52(2): [aprox. 2 p.]. Disponible en: <http://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/932>
2. Destrade Bonome CR, Ondal Polier M, Casanovas Medina M. Curso optativo: Comunicación, promoción de salud y trabajo comunitario desde la universidad hacia el desarrollo sostenible. Rev Panorama Cuba y Salud [Internet]. 2019 [citado 14/03/2020];14(1 Especial): [aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/rpan/article/view/>
3. Fernández Bereau VB, Sotolongo Acosta MM, Batista Mainegra A. Centro universitario de promoción y educación para la salud. Conrado [Internet]. 2019 [citado 19/03/2020];15(67): [aprox. 6 p.]. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/917/943>
4. Sanabria Ramos G, Pupo Ávila NL, Pérez Parra S, Ochoa Soto R, Carvajal Rodríguez C, Fernández Nieves Y. Seis décadas de avances y retos para la promoción de la salud en Cuba.

- Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2018 [citado 29/03/2020];44(3):[aprox. 20 p.]. Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1453>
5. Victorio Pérez J, Mormontoy Laurel W, Díaz Pizán ME. Conocimientos, actitudes y prácticas de padres/cuidadores sobre salud bucal en el distrito de Ventanilla. Rev Estomatol Herediana [Internet]. 2019 [citado 18/03/2020];29(1):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/reh/v29n1/a08v29n1.pdf>
6. Barranca A, Martínez A. Salud Bucal como parte de mi salud integral. Rev Mex Med Forense [Internet]. 2020 [citado 06/02/2020];5(suppl 1):[aprox. 4 p.]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2020/mmfs201t.pdf>
7. Organización Panamericana de la Salud. Guía para el diseño, utilización y evaluación de material educativo en salud. Serie PALTEX para Técnicos Medios y Auxiliares N° 10. Copyright © Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. [Internet]. 1984 [citado el 6/02/2020]. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3285/Guia%20para%20el%20diseño%2C%20utilización%20y%20evaluación%20de%20materiales%20educativos%20de%20salud.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
8. Guzmán FA, Dallegre C, Morán F, Miranda A, López de Blan S, Gandolfo M, et al. Derecho a la sonrisa. Rev de Extensión de la UNC [Internet]. 2019 [citado 19/03/2020];9:[aprox. 6 p.]. Disponible en: <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/23936/23455>
9. Vidal Ledo MJ, Vialart Vidal MN, Alfonso Sánchez IR, Zacca González G. Cápsulas educativas o informativas. Un mejor aprendizaje significativo. Educ Med Super [Internet]. 2019 [citado 19/03/2020];33(2):[aprox. 20 p.]. Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1904>
10. Legaña Alonso J, Soler Herrera M, Souto Nápoles Y, Alonso Montes de Oca C, Castellano Zamora M. Valoración del proceso docente educativo del internado de la carrera de Estomatología en Camagüey. Humanidades Médicas [Internet]. 2018 [citado 02/04/2020];18(3):[aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/1357>
11. Soler Herrera M, Rodríguez Guerra Y, Méndez Martínez MJ. Optimizar el rendimiento académico en estudiantes de Estomatología procedentes de la Orden 18. EDUMECENTRO

[Internet]. 2017 [citado 02/04/2020];10(1): [aprox. 16 p.]. Disponible en:

<http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/957>

12. Barrio IM, Simón Lorda P, Melguizo M, Molina A. Consenso sobre los criterios de legibilidad de los folletos de educación para la salud. Anales Sis San Navarra [Internet].

2011 [citado 18/03/2020]; 34(2): [aprox. 12 p.]. Disponible en:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272011000200003&lng=es

13. Barrera Sánchez LF; Manrique Abril FG; Ospina Díaz JM. Propiedades psicométricas de instrumentos utilizados para evaluar material educativo en salud. Rev Hacia la Promoción de la Salud [Internet]. 2011 [citado 19/03/2020];16(1): [aprox. 15 p.]. Disponible en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v16n1/v16n1a01.pdf>

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Mayte Sánchez Cárdenas y Bárbara Francisca Toledo Pimentel: participaron en el diseño del trabajo, búsqueda bibliográfica, análisis, interpretación y discusión de los resultados y en la redacción del informe investigativo.

Lázaro Sarduy Bermúdez, Dunieski Villareño Domínguez: participaron en el análisis, interpretación y discusión de los resultados y en la redacción del informe investigativo.

Mayra Romagera Acosta: participó en el diseño del trabajo y búsqueda bibliográfica.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)